

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: Criterios de admisión de los licitadores:

Se requiere clasificación: Grupo V, Subgrupos 3, 5 u 8, Categoría D; con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, cuya cifra de negocios global de cada uno de los tres últimos años, deberá ser superior a 600.000 euros.

b) Solvencia técnica o profesional:

Se exige clasificación: Grupo V, Subgrupo 3, 5 u 8, Categoría D; con excepción de los empresarios no españoles de Estados Miembros de la Unión Europea, que deberán aportar un mínimo de dos trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto de licitación, excluido IVA. Los trabajos versarán sobre el objeto a contratar. Se entenderá por trabajos de características similares los referidos a dar soporte de infraestructuras TIC, tales como soportes a los sistemas de comunicaciones, a sistemas audiovisuales, a la gestión de copias de seguridad y a la formación de los usuarios en esas materias.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del dieciséis de agosto de 2011.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación exigidas en los Pliegos; Sobre 1: documentación general, Sobre 2: criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, Sobre 3: criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia (Registro General, planta baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 23 de agosto de 2011.

e) Hora: 11,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de julio de 2011.

Sevilla, 11 de julio de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano competente: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de Huelva. Secretaría General.

c) Número de expediente: 1/2011.

d) Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Arrendamiento

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cinco de Ayamonte.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): PA01-7.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Anuncio en prensa.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de abril de 2011.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Adjudicación directa.

4. Valor estimado del contrato: 96.000,01 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 96.000,01 €. Importe total: 113.280,01 €.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2011.

c) Contratista. Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 96.000,01 euros. Importe total: 113.280,01 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por la Ley 34/2010, de 5 de agosto).

Huelva, 13 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización de contrato de servicios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.2004SV.11.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del Edificio Administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla, y del Edificio de Archivo, calle Gramil, 67, Polígono Store, Sevilla».

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Sevilla.

e) Plazo de ejecución: 10 meses.

f) CPV: 50700000-2.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de marzo de 2011.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Un millón ochenta y cinco mil quinientos sesenta y dos euros con treinta y cuatro céntimos (1.085.562,34 €), prórroga incluida, IVA excluido.